

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PISOPIN S.A.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día jueves doce de marzo de dos mil quince, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, los accionistas de la compañía PISOPIN S.A.: El Ab. Andrés Narváez Pacheco, en su calidad de Apoderado especial de la compañía VINALTOP INVESTMENTS S.L.; y, el Dr. Juan Fernando Salazar Igas, por sus propios y personales derechos.

hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2014:

1. Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2014.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2014.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
6. Elección de Presidente de la compañía.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

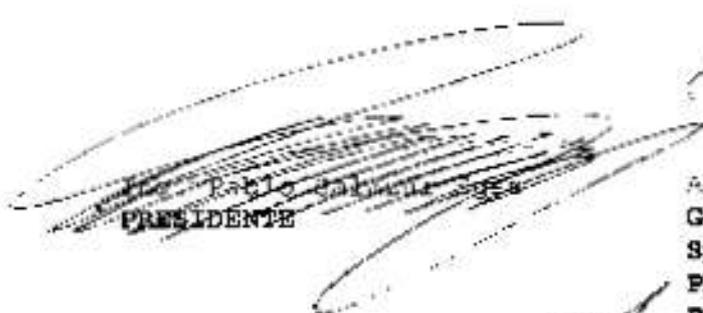
Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, CPA Carmen Villafuerte.

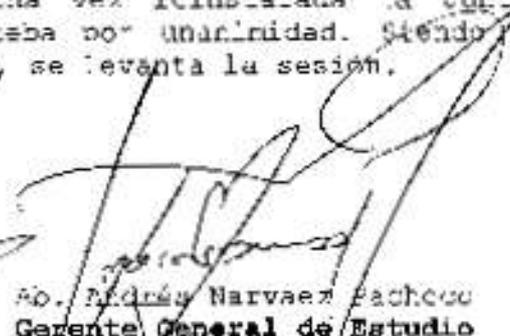
Actúa como Presidente de la Junta, el titular Ing. Pablo Salazar Egan, y actúa como Secretario de la Junta, el Ab. Andrés Narváez Pacheco, en su calidad de Gerente General de la compañía ESTUDIO SPIEGARN & MARKS S.A., la misma que a su vez es Presidente Ejecutivo de la compañía PISOPIN S.A. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Presidente Ejecutivo del ejercicio económico del año 2014, el Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2014. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.
 3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad.
- Se deja constancia que los administradores no votan.
4. Se deja constancia que en el año 2014 hubo una utilidad neta de US \$99,233.03 la cual es aprobada por los accionistas por unanimidad destinar a la cuenta de reserva facultativa.
 5. Los accionistas nombran unánimemente como Comisario Principal de la Compañía, a la Srta. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Ing. Verónica Simba Toaquiza.
 6. Los accionistas reeligen por unanimidad para el cargo de Presidente al Ing. Pablo Fidel Salazar Fgas.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras el Secretario redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.


PRESIDENTE


Ab. Andrés Narvaes Pacheco
Gerente General de Estudio
Spingarn & Marks S.A.
PRESIDENTE EJECUTIVO DE
PISOFIN S.A.
SECRETARIA


Ab. Andrés Narvaes Pacheco
APODERADO ESPECIAL
VINALLOP INVESTMENTS S.L.
ACCIONISTA


Dr. Juan Fernando Salazar Fgas
ACCIONISTA